

ANEXO

I. ESPECIFICACIÓN DE LA CARRERA

- a. NOMBRE DE LA CARRERA: Administrador de finca vitivinícola
- b. TÍTULO QUE OTORGA: Certificación de Formación Profesional Inicial Nivel III en Administrador de finca vitivinícola
- c. CARGA HORARIA: 500 horas reloj.
 - 60 horas presenciales (12%)
 - 440 horas no presenciales (88%)
- e. MODALIDAD: a distancia

II. DISEÑO DE LA PROPUESTA CURRICULAR:

Fundamentación de la propuesta pedagógica

Dentro de la economía provincial y regional, la vitivinicultura se presenta como eje principal. De esta manera, la reconversión varietal, el factor humano, la incorporación de nuevas zonas productivas hacia uvas de alta calidad enológica, la inversión extranjera y una decisiva apuesta a la calidad y a la competitividad en el mercado internacional, le han conferido a la vitivinicultura un peso específico importante dentro de la producción agroindustrial argentina y provincial.

Asimismo, el sector vitivinícola argentino manifiesta un acelerado y sostenido desarrollo, mejorando sus estándares cualitativos tanto en el sector primario como en el industrial, dando lugar a una actividad económica crecientemente sustentable, respetuosa del medio ambiente y de gran importancia social y económica para todas las provincias productoras. Se trata de una actividad económica de amplia abarcabilidad geográfica de nuestro país que cuenta con gran riqueza en diversidad climática y de suelos, características que convierten a cada región en un terruño único, diverso y con segmentos que coadyuvan sustancialmente a afianzar la identidad vitivinícola argentina.

El ámbito de inserción y la complejidad de la industria enológica demanda la formación especializada de diversos perfiles profesionales relacionados con las también diversas fases productivas. Frente a esta demanda, y bajo el compromiso de “formar para el trabajo”, el Instituto de Educación Superior 9-015, que cuenta con vasta trayectoria en la formación técnico profesional desde el 1986 y con experiencia en acciones de investigación, extensión, innovación y vinculación tecnológica; amplía su oferta de formación a distancia a través propuestas de Formación Profesional Inicial en la misma familia productiva de la Tecnicatura Superior en Viticultura y Enología.

De esta manera se desarrolla el Trayecto de Formación Profesional Inicial Nivel III de “Administrador de finca vitivinícola” presentando una trayectoria de formato modular por competencias, entendiendo a estas últimas según Sergio Tobón (2008:5) como procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando y poniendo en movimiento diferentes saberes para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento. Esto desde una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico sostenible y el cuidado y protección del ambiente.

A través de los diversos módulos los cursantes desarrollarán capacidades vinculadas al desempeño profesional específico del Administrador de finca vitivinícola, adquiriendo herramientas para la gestión de los procesos productivos vitivinícolas intra-finca relacionados con la adaptación de variedades a nuevos terruños, tecnologías de riego; manejo de suelos y cultivos para lograr el equilibrio deseado entre calidad y rendimiento según demandas del mercado y los principios de sostenibilidad ambiental. Además de la incorporación de herramientas de gestión de recursos físicos, económicos y naturales, siendo actores activos en la solución de las diferentes problemáticas intra-finca, contribuyendo a garantizar una explotación racional, acorde a las necesidades, a la legislación, al medioambiente y a las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías.

El compromiso con la educación continua y la necesidad de brindar formación para el desarrollo de perfiles profesionales específicos del sector ambiental/hídrico en sus modos de organización, nos convoca al diseño y desarrollo de este trayecto de Formación Profesional Inicial con Nivel de Certificación III, cuya versatilidad curricular permita la articulación horizontal y vertical con otras propuestas, garantizando la continuidad y calidad en la formación en el ámbito vitivinícola. Su propuesta modular con modalidad a distancia responde al desafío de propiciar condiciones de acceso para jóvenes y adultos a los conocimientos y habilidades profesionales que les permitan desempeñarse en áreas ocupacionales particulares; además busca responder y satisfacer, como ya lo viene haciendo con la Tecnicatura Superior en Viticultura y Enología, a la demanda actual de la formación de profesionales idóneos en el área científico-tecnológica con el más alto sentido de responsabilidad profesional y social.

Al respecto, dentro de su plan de acción 2018 – 2028, en la III Conferencia Regional de Educación Superior establece: “El acceso, la inclusión y la equidad, la calidad y la pertinencia son objetivos estratégicos de un sistema de educación superior a distancia y virtual regulado”.

Así como la movilidad social implica cambios y actualizaciones, y las demandas laborales también exigen lo mismo, la formación no puede quedar atrás, por ello es

importante hacer revisión y actualización de las propuestas formativas incorporando las nuevas tecnologías y brindando posibilidades de acceso a través de las ventajas que la educación a distancia proporciona.

La Educación a Distancia puede contribuir a la democratización, a la igualdad y a la ampliación de oportunidades ya que permite satisfacer expectativas y necesidades formativas de aquellos ciudadanos que requieren de esta opción para adecuar el estudio a sus realidades personales, sociales y laborales.

PERFIL Y COMPETENCIAS DEL EGRESADO

3.1. Referencia al Perfil Profesional

3.1.1 Funciones que ejerce el profesional.

- Comprender el funcionamiento integral de una finca vitivinícola, reconociendo y planificando las actividades de plantación, cultivo y cosecha, de acuerdo a los objetivos de producción, las indicaciones técnicas y atendiendo a los marcos legales y estándares de calidad vigentes.
- Organizar las actividades y procedimientos vinculados a la plantación y cultivo de la vid de acuerdo a las características del suelo y climáticas, atendiendo a las indicaciones técnicas, disponiendo los recursos necesarios y realizando control y registro documental de acuerdo a criterios de calidad y sustentabilidad.
- Reconocer y aplicar estrategias para asegurar procedimientos de calidad en el proceso de producción de uvas, de acuerdo a las demandas del mercado, el destino de producción, y las normas de seguridad alimentaria, contribuyendo al cuidado de la integridad del personal trabajador y del ambiente, respetando al marco normativo y los estándares de calidad vigentes.
- Organizar las actividades y procedimientos vinculados a la recolección y conservación de la uva de acuerdo al destino de la producción, atendiendo a las indicaciones técnicas, disponiendo los recursos necesarios y realizando control y registro documental de acuerdo a criterios de calidad y sustentabilidad.
- Liderar un grupo de trabajo, comunicando objetivos claros, criterios de realización y plazos para el desarrollo de actividades, promoviendo un clima laboral armónico, elaborando cronogramas de trabajo respetuosos de los derechos de los trabajadores y atendiendo a la seguridad de los mismos.
- Analizar y resolver problemas específicos de cada fase del proceso productivo en una finca vitivinícola, en base a normativas de calidad y objetivos de producción, ejecutando y elevando los informes respectivos de

acuerdo a las indicaciones y procedimientos establecidos por el Profesional Agrónomo.

Reconocer y gestionar la utilización de máquinas, herramientas e instalaciones para las actividades vinculadas con la producción de uva en finca, desarrollando inventarios y coordinando mantenimientos preventivos para su adecuada conservación y disposición.

3.1.2. Alcance del Perfil Profesional

Un “Administrador de fincas vitivinícolas” es un Profesional capacitado para “Supervisar y gestionar las actividades relacionadas con la plantación, cultivo y cosecha de plantas de vid para la posterior producción de vino, administrando y organizando los recursos de acuerdo a los marcos legales y los estándares de calidad vigentes y atendiendo a los objetivos de producción e indicaciones de los Profesionales a cargo”.

Los alcances de las capacidades e incumbencias profesionales planteadas sustentan un desempeño laboral futuro que aporte al desarrollo local y nacional desde un compromiso social y sustentable, velando por el cuidado de los recursos disponibles en sus diversas aplicaciones. Por ello, se promueve un perfil de egreso de un administrador de fincas que propicie el bienestar social y ambientes de trabajo saludables y eficientes, el uso eficiente de los recursos financieros y económicos integrados con los objetivos pretendidos, el cuidado del medioambiente con el uso y preservación de los suelos, agua y variedades bajo el concepto de sustentabilidad, como así también criterios de calidad, productividad y seguridad en la gestión de los cultivos vitivinícolas en finca.

3.1.3 Funciones que ejerce el profesional

- Organizar, coordinar y supervisar las tareas de la finca vitivinícola, de acuerdo a los objetivos de producción, garantizando la eficiencia operativa en lo que respecta a plazos y atendiendo a los marcos normativos vigentes, a las indicaciones de los profesionales a cargo y comunicando oportunamente cualquier conflicto o anomalía.
- Planificar, programar y controlar la realización de actividades vinculadas a la plantación y cultivo de la vid, disponiendo los recursos necesarios, en función de los objetivos y plazos de producción establecidos; atendiendo a las normas de calidad, seguridad y cuidado del ambiente y desarrollando un registro, seguimiento y comunicación periódica.
- Aplicar y controlar el cumplimiento de normas de calidad en las diversas fases del proceso para lograr estándares definidos, garantizando la seguridad e integridad de los trabajadores y la sustentabilidad en la

producción, atendiendo a indicaciones y evaluando y registrando constantemente los procedimientos a su cargo.

- Planificar, programar y controlar la realización de actividades vinculadas a la recolección y conservación de la uva, disponiendo los recursos necesarios, en función de los objetivos y plazos de producción establecidos; atendiendo a las normas de calidad, seguridad y cuidado del ambiente y desarrollando un registro, seguimiento y comunicación periódica.
- Planificar, organizar y coordinar los recursos materiales y financieros de la finca, llevando el registro y la contabilidad de las operaciones de acuerdo a las características y destinos de la producción, identificando necesidades y desarrollando estrategias para la optimización de los recursos.
- Coordinar y diagramar la organización del Recurso Humano a cargo de acuerdo a las actividades a realizar y los plazos establecidos; controlando las actividades del personal e integrándose a un equipo de trabajo interdisciplinar; respetando los marcos legales vigentes, asegurando la comunicación efectiva y contribuyendo a la creación de un clima de trabajo propicio.

IV. DISEÑO CURRICULAR

1. Objetivos generales de la propuesta

El trayecto de formación profesional “Administrador de Finca vitivinícola” pretende responder y satisfacer la demanda actual de formación de profesionales capacitados en el sector científico-tecnológico vitivinícola vinculado con la gestión intra finca; asumiendo la tarea formativa con alto sentido de responsabilidad como aporte a la formación continua debido a las posibilidades de articulación con otras propuestas.

Asimismo, la formulación de este trayecto formativo pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Promover el desarrollo técnico, tecnológico y práctico de un perfil profesional relacionado con la industria vitivinícola, para su integración en equipos interdisciplinarios de trabajo, asumiendo sus funciones con responsabilidad, análisis crítico y compromiso con la calidad y el cuidado del ambiente.
- Promover la formación de recursos humanos que aporten en la optimización de la gestión y manejo de los procesos de tecnificación y en el desarrollo agrario vitivinícola local, regional y nacional.

- Contribuir a la profesionalización de personal vinculado a la producción de finca vitivinícola para la posterior vinificación, promoviendo el logro de mayor eficiencia en los esquemas operativos de manejo de recursos.
- Generar espacios de intercambio, innovación y desarrollo aplicadas a la producción de finca vitivinícola para vinificación, promoviendo y reforzando las articulaciones con organismos del sector productivo.

2. Esquema de la Estructura Curricular

Teniendo en cuenta las pautas establecidas en la Resolución CFE 115/10 Anexo 1, el trayecto formativo se desarrolla a través de **unidades curriculares modulares** en las cuales se complementan saberes generales, científico tecnológicos y técnicos en torno a prácticas profesionalizantes para el desarrollo de capacidades complejas relacionadas con el ejercicio profesional.

Entiéndase módulo como una unidad pedagógica/didáctica con sentido en sí misma donde se articulan o interrelacionan objetivos, contenidos, metodología y evaluación a partir de situaciones derivadas de problemas de la práctica profesional. Esto para posibilitar el desarrollo de capacidades relacionadas con el perfil profesional específico.

De esta manera, en cada módulo de la propuesta, se integran saberes de los siguientes campos de formación:

- El campo de **formación general**: refiere a saberes de fundamento requeridos para la adquisición de los conocimientos científicos y tecnológicos así como los saberes técnicos especializados. Estos saberes guardan correspondencia con la figura profesional de referencia y con el nivel de certificación al que corresponda.
- El campo de la **formación científico tecnológica**: propio del campo de conocimiento relativo al sector productivo y en relación directa con los saberes especializados.
- El campo de **formación técnica**: refiere específica y directamente a saberes técnicos propios del proceso productivo en el sector de la actividad correspondiente según los niveles de intervención acordes al nivel del certificado teniendo en cuenta el referencial del perfil profesional definido. Estos saberes adquieren formas particulares de “saber hacer” combinando e integrando saberes científico-tecnológicos y técnicos específicos.
- Campo de **Prácticas profesionalizantes**: se trata de actividades que buscan reproducir el conjunto del proceso productivo de modo tal que se

pueda experimentar de modo completo e integrado las intervenciones técnicas correspondientes al perfil profesional. Se podrán incluir prácticas profesionalizantes tanto en el ámbito de taller o en el contexto educativo especialmente diseñado de modo tal que se organice en referencia a situaciones de trabajo, como en contextos no específicamente educacionales planificados y coordinados pedagógicamente por la Institución formadora.

“La práctica profesionalizante es una actividad formativa que consiste en el ejercicio concreto e integrado de saberes, conocimientos y capacidades en un ambiente real o similar al del mundo del trabajo y la producción; por lo cual los estudiantes asumen y se entrenan en actitudes, aptitudes, gestos y lenguajes propios de un profesional técnico” (Rojas, 2013:20)

En el ámbito de la Formación Profesional las prácticas profesionalizantes representan un porcentaje no menor al 50% y no mayor al 75% del total de la duración del trayecto, atendiendo a las características de la formación.

Como se mencionó anteriormente, el plan de estudio ha sido elaborado con formato modular a distancia, extendiéndose a lo largo de 2 cuatrimestres y acorde a las certificaciones profesionales de referencia aprobadas en la Tecnicatura Superior en Viticultura y Enología Res. DGE 7782 - 2022 para posibilitar la articulación horizontal y vertical, habilitando instancias de formación continua.

Tabla 1 Estructura Curricular por Campos de Formación

CAMPOS DE FORMACIÓN	CARGA HORARIA TOTAL	%
General	45	9
Científico/tecnológica	85	17
Técnico específico	120	24
Práctica Profesionalizante	250	50
	500	100

Tabla 2 Estructura Curricular por cuatrimestre y carga horaria presencial y a distancia por año y por módulo.

Módulo			Carga horaria total (reloj)	CARGA HORAS RELOJ PRESENCIALES		CARGA HORAS RELOJ NO PRESENCIALES	
CUATRIMESTRE	N°	Nombre		TOTAL	%	TOTAL	%
				1° Cuatrimestre	1	Organización de la producción en finca vitivinícola	100
2	Producción vitícola	100	10		10	90	90
3	Gestión de la calidad en la finca vitivinícola	70	10		14	60	86
2° Cuatrimestre	4	Manejo de cosecha y poscosecha	90	10	11	80	89
	5	Administración contable y financiera de la finca	70	10	14	60	86
	6	Administración del RRHH en la finca vitivinícola	70	10	14	60	86
Carga horaria total			500	60	12	440	88

Acorde a las Res CFE 346/18 se entiende por presencialidad aquellas instancias de enseñanza y aprendizaje e instancias evaluativas donde alumnos y docentes tutores coinciden en espacio y tiempo, es decir: los encuentros virtuales sincrónicos a través de videoconferencias o video llamada; los trabajos de campo correspondientes a las prácticas profesionalizantes, y las actividades prácticas

desarrolladas en laboratorios o entornos formativo; la visita y estadía en organizaciones del mundo productivo vinculadas con el Perfil Profesional.

Tabla 3 Estructura curricular por módulo y carga horaria por Campo de formación y por módulo

Módulo		Carga horaria total (reloj)	Carga horaria y porcentaje por Campo de Formación							
N°	Nombre		General		Científico/tecnológica		Técnico específico		Práctica Profesionalizante	
			Hs	%	Hs	%	Hs	%	Hs	%
1	Organización de la producción en finca vitivinícola	100	5	5	20	20	25	25	50	50
2	Producción vitícola	100	5	5	20	20	20	20	55	55
3	Gestión de la calidad en la finca vitivinícola	70	10	14	10	14	15	21.42 8571 43	35	50
4	Manejo de cosecha y poscosecha	90	5	6	15	17	20	22	50	56
5	Administración contable y financiera de la finca	70	10	14	10	14	20	29	30	43
6	Administración del RRHH en la finca vitivinícola	70	10	14	10	14	20	29	30	43
Carga horaria total		500	45	9	85	17	120	24	250	50

3. Régimen de correlatividades

El trayecto curricular de **Administrador de finca vitivinícola** presenta una secuenciación y organización modular donde, si bien cada módulo representa una unidad pedagógica en sí misma, aporta a la formación de capacidades propias del Perfil Profesional en estrecha vinculación con los demás módulos.

Se propone un régimen de correlatividades de acuerdo a la sucesión necesaria de los módulos en función de su vinculación epistemológica y con la Práctica

Profesionalizante, atendiendo a un esquema de sucesión de complejidad y especialización técnica creciente.

PARA RENDIR	DEBE TENER ACREDITADO
M4: Manejo de cosecha y poscosecha	M2: Producción vitícola
M5: Administración contable y financiera de la finca	M1: Organización de la producción en finca vitivinícola
M6: Administración del RRHH en la finca vitivinícola	M5: Administración contable y financiera de la finca

V. CONTENIDOS Y OBJETIVOS DE LOS ESPACIOS

MÓDULO 1: ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN FINCA VITIVINÍCOLA

OBJETIVOS

El módulo “Organización de la producción en finca vitivinícola”, a través de un desarrollo científico tecnológico enfocado en la práctica, buscará brindar espacios de reflexión, análisis y construcción así como también ofrecer propuestas que permitan el desarrollo de capacidades vinculadas con el Perfil Profesional:

- Conocer las particularidades del proceso productivo de la uva para la posterior elaboración de vinos, reconociendo las actividades, los plazos y modos de organización del trabajo en la finca vitivinícola de acuerdo a los marcos normativos vigentes, a los objetivos de producción y a las demandas actuales del mercado.
- Interpretar documentación técnica específica e indicaciones técnicas sobre el proceso productivo, reconociendo, comunicando e informando adecuadamente cualquier anomalía o conflicto que pueda afectar los resultados de la producción o la calidad de los procedimientos.

- Conocer el impacto del manejo de la producción de uvas en el proceso de elaboración, conservación y embotellado de vinos, desarrollando procedimientos de calidad en las etapas de plantación, cultivo y cosecha de la uva a fin de garantizar el cumplimiento de los requerimientos de acuerdo al destino de producción.

DESCRIPTORES

Sistemas de producción Vitícola

Concepto de la vid como sistema. Desarrollo y evolución de la viticultura en la Argentina. Superficie, producción y consumo de uva y productos derivados en el mundo y en el país. Zonas cultivadas en nuestro país. Destino de la producción vitícola Argentina. Factores de la Producción Vitícola: ecológicos, elegidos y culturales. Características diferenciales de los sistemas de producción vitícolas locales. Especialización de la viticultura por provincias. Oasis productivos de Mendoza. Especialización de la viticultura por Oasis. Mercado de vinos. Sistema Productivo según producto final. Ordenamiento de los factores según el objetivo de la producción. Sistemas productivos de uvas de mesa y pasas.

Reconversión vitícola

Contexto socioeconómico Nacional y Mundial. Diversificación de la matriz vitivinícola mundial. Cambios de hábitos de consumo. Reconversión vitícola según mercados y marco normativo. Cambio varietal con erradicación y reemplazo. Cambio varietal con enjertación, tipos de injertos. Transformación del sistema de conducción sin modificar la estructura de sostén, con diferentes tipos de podas. Transformación del sistema de conducción modificando la estructura de sostén. Transformaciones del sistema de riego en Mendoza y la reestructuración capitalista-exportadora del circuito vitivinícola regional.

Material Vegetal

Propagación de la vid: sexual y asexual. Tipos de material vegetal que se comercializa. Diferencia entre estacas, planta identificada y planta certificada. Plantas a pie franco vs plantas injertadas. Portainjertos más utilizados en Argentina. Consideraciones para la elección de material vegetal: momento de implantación, costos, calidad y edad de las plantas.

Práctica profesionalizante

Seguimiento y reseña histórica de un cultivo vitícola. Análisis de evolución del sistema productivo utilizado en finca, sistema de conducción, estructura de sostén

y tipo de material vegetal según producto final elaborado, requerimientos de hábitos de consumo y mercados disponibles. Análisis comparativo de sistemas productivos intra-finca. Valoración de factores vinculados con la selección de material vegetal.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y COMPLEMENTARIA

- Viticultura General, WINKLER A.J. et al, 1965, Continental, México.
- Manual de Viticultura, REYNIER A., 2013, Omega, Madrid.
- Ciencia y Técnica de la Viña, 2 Tomos, RIBEREAU GAYON J. y PEYNAUD E., 1982, Hemisferio Sur, Argentina.
- Biología de la Vid, MARTINEZ DE TODA FERNANDEZ F., 1991, Mundi-Prensa, Madrid.
- Poda de la Vid, HIDALGO L., 2002, Mundi-Prensa, Madrid.
- Prácticas Integradas de Viticultura, VVAA. 2001, Mundi Prensa, Madrid.
- La Calidad del Vino desde el Viñedo. HIDALGO TAGORES, J., 2006, Mundi-Prensa, Madrid.
- Tratado de Viticultura, HIDALGO L., 2011, Mundi-Prensa, Madrid.
- Claves de la Viticultura de Calidad, MARTINEZ DE TODA FERNANDEZ F., 2011, Mundi-Prensa, Madrid.
- Uva de Mesa en Chile. Editor Jorge VALENZUELA BARNECH – Santiago, Chile, 2000.
- Maduración y Madurez de la Uva. J. BLOUIN Y G. GUIMBERTEAU, 2004, Mundi-Prensa, Madrid.
- Viticultura. Fundamentos para Optimizar Producción y Calidad. G. GIL y PSZCZOLKOWSKI P. 2008, Ediciones UC. Santiago de Chile.

MÓDULO 2: PRODUCCIÓN VITÍCOLA

OBJETIVOS

El módulo “Producción vitícola”, a través de un desarrollo científico tecnológico enfocado en la práctica, buscará brindar espacios de reflexión, análisis y construcción así como también ofrecer propuestas que permitan el desarrollo de capacidades vinculadas con el Perfil Profesional:

- Reconocer las actividades y fases en el cultivo de la vid, planificando las tareas de acuerdo a los plazos y objetivos establecidos, monitoreando y registrando su evolución de acuerdo a los estándares vigentes e identificando plagas o anomalías en el proceso productivo.
- Planificar y registrar acciones de manejo y control de suelo en función de las indicaciones del Profesional Agrónomo a cargo, conociendo las ventajas y

desventajas de las formas de labranza y los indicadores visuales de afectación del suelo y la plantación e informando oportunamente.

- Organizar, controlar y registrar el proceso de fertilización y de aplicación de productos fitosanitarios en función de las indicaciones del Profesional agrónomo desde un compromiso con la calidad en los procedimientos para el cuidado del ambiente, la conservación de los recursos naturales y la integridad de los operarios.
- Organizar, controlar y registrar el programa de riego, registrando los momentos, los turnos o las horas de funcionamiento de las perforaciones, planificando el mantenimiento periódico del sistema de riego e informando sobre anomalías detectadas.
- Inventariar y controlar la disposición de máquinas, herramientas e instalaciones necesarias para las actividades vinculadas con el cultivo de la vid, informando sobre necesidades y anomalías y realizando un mantenimiento preventivo de manera planificada y documentada.

DESCRIPTORES

Morfología y anatomía de la planta

Morfología y anatomía de la vid. Fisiología del crecimiento. Ciclo vegetativo. Ciclo reproductor. Cuaje y corrimiento. Desarrollo de las bayas. Maduración. Sobremaduración. Reguladores de crecimiento, aplicaciones en el viñedo. Efecto del clima sobre el desarrollo y crecimiento de la vid.

Poda y labores culturales en verde

Principios fisiológicos de la poda. Sistemas de poda. Sistemas de conducción. Clasificación. Estructuras de conducción. Formación y mantenimiento. Espalderos y parrales. Sistemas de canopia dividida.

Labores en verde: Desbrote, despunte, despampanado, deshoje, raleo. Manejo del follaje.

Fertilidad y Suelo

Fertilidad y relación suelo-planta. Fertilizantes orgánicos, inorgánico, químicos y biofertilizantes. Muestreo de suelos. Descripción e interpretación de perfiles de suelo (calicatas). Métodos para la determinación de textura, estructura, color, drenaje interno, plasticidad, capacidad en el intercambio catiónico, fertilidad, materia orgánica. Toma de muestras e interpretación de muestras. Pendientes, nivelación y movimiento de suelo.

Riego

Balance hídrico. Uso consuntivo del agua. Técnicas de riego. Freática, drenajes agrícolas Sistemas de drenaje

Riego por superficie. Relaciones agua-suelo. Sistemas de riego y drenaje. Modelos de distribución de agua para riegos gravitacionales y turnado

Riego presurizado. Componentes y eficiencias. Variables a tener en cuenta en la implementación de sistemas de riego presurizado.

Maquinarias Agrícolas

Mecanización: descripción de máquinas y herramientas utilizadas en el ciclo del cultivo, características y objetivos de la operación. Mantenimiento básico de máquinas y equipos. Regulación, preparación, calibración y uso de maquinarias, equipos e implementos.

Plagas y enfermedades

Enfermedades de la Vid. Hongos. Enfermedades bacterianas. Virosis de la vid. Detección. Estrategias de control de las enfermedades. Plagas de la vid. El equilibrio ecológico. Sistemas de control.

Control de malezas

Malezas de viñedos. Anuales y perennes. Reconocimiento. Pasturas naturales. Manejo del suelo. Aplicación de fitoquímicos. Herbicidas.

Control de heladas y granizo

Las heladas. Sensibilidad de la vid. Heladas tardías y tempranas. Tipos de heladas. Medidas preventivas. Control de heladas. El granizo. Métodos de control. La tela antigranizo. Manejo de viñedos con tela antigranizo.

Ampelografía

Variedades para la vinificación: blancas, tintas y rosadas. Variedades de mesa y/o pasa. Descripción y reconocimiento.

Práctica Profesionalizante:

Seguimiento individual de cultivo vitícola. Registro y seguimiento de los diferentes periodos o estadios en el ciclo del viñedo. Descripción de características del viñedo y del entorno en cada fase. Análisis e identificación de labores culturales y maquinarias necesarias para la vendimia. Diferenciación de variedades enológicas,

plagas y/o enfermedades presentes, estado de fertilidad y suelo, influencia del clima, malezas y demás factores que puedan visualizarse en el cultivo. Planificación de sistemas de riego intra-finca. Evaluación de las condiciones Intra-Finca determinando la demanda del Recurso Hídrico.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y COMPLEMENTARIA

- Alberts, Bruce; (1996); Biología molecular de la célula. Barcelona. Omega.
- Audesirk, Teresa et al. (2008); Biología: La Vida en la Tierra. Pearson Educación.
- Curtis, Helena; (1994); Biología. Médica Panamericana. Madrid.
- Fried, George H; (1994) Biología. Serie Schaum. McGraw-Hill. México.
- ETZEL, Michael J.; STANTON, William J. y otro. Fundamentos de marketing, 11° ed. (México, Mc. Graw-Hill, 1999)
- ZICKMUND, William G. y BABIN, Barry. Investigación de Mercados, 9° ed. (México, Cengage Learning Editores, S.A. de C.V., 2009)
- Denim, Pablo. Aportes para el mejoramiento del manejo de los sistemas de riego. Métodos de riego: fundamentos, usos y adaptaciones. ISBN 978-987-521-512-2
Extractado de:
https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_aportes_para_el_mejoramiento_del_manejo_de_los_sistemas_de_riego.pdf
- Liotta, Mario. Manual de capacitación: riego por goteo. Rivadavia, Maria Laura Paz, 2015. Extractado de:
https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_manual_riego_por_goteo.pdf
- Prieto Daniel, y otros. Eficiencia de aplicación en riego gravitacional. Extractado de:
https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-mpinta_eficiencia_de_aplicacin_en_riego_gravitacional.pdf
- Aguilera Martínez, M. y R. Martínez Elizondo. 1983. Relaciones agua suelo planta atmósfera. Ed. Universidad Autónoma Chapingo, México.
- Chambouleyron, J. 1999. Manual de Riego y Drenaje. Tomos I y II. Cuarta edición revisada. Mendoza.
- Morábito, José. (2003). Desempeño del riego por superficie en el área de riego del Río Mendoza: eficiencia actual y potencial: parámetros de riego y recomendaciones para un mejor aprovechamiento agrícola en un marco sustentable (Tesis de Maestría). Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Agrarias. Extractado de <https://bdigital.uncu.edu.ar/4137>.
- Starr, Cecie (2004); Biología: la unidad y diversidad de la vida. Libros de la Cepal. Thomson. México.
- Vattuone, Lucy; (1994); F. de. Diccionario terminológico de biología. Buenos Aires. El Ateneo.
- Observatorio vitivinícola argentino. Qué impacto tendría para la vitivinicultura el Acuerdo Mercosur-Unión Europea. Extracto de KOTLER, Philip y KELLER, Kevin. Dirección de marketing, 14° ed. (México, Pearson Educación, 2012)

- Reconocimiento de suelos. Extractado de https://www.fceia.unr.edu.ar/geologiaygeotecnia/Rec%20de%20suelos%201sem%202015_imp.pdf

MÓDULO 3: GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA FINCA VITIVINÍCOLA

OBJETIVOS

El módulo “Gestión de la calidad en la finca vitivinícola”, a través de un desarrollo científico tecnológico enfocado en la práctica, buscará brindar espacios de reflexión, análisis y construcción así como también ofrecer propuestas que permitan el desarrollo de capacidades vinculadas con el Perfil Profesional:

- Conocer las normas de calidad y sustentabilidad para la producción vitícola e interpretar criterios de aplicación a los procedimientos de la finca vitivinícola particular, de acuerdo a los objetivos y destino de producción.
- Controlar y registrar el cumplimiento de las normas de calidad y seguridad e higiene en los procedimientos vinculados a la producción de uvas para la elaboración de vino, proponiendo acciones de mejora en el proceso e informando anomalías o incumplimientos.
- Diseñar estrategias para garantizar la calidad en las actividades vinculadas a la producción y el cuidado de la integridad de los operarios y del ambiente.
- Conocer, comprender y comunicar la normativa vigente en materia de viticultura, enología, medio ambiente, normas de calidad, seguridad laboral y fiscalidad, reconociendo las responsabilidades vinculadas a cada rol en el área de producción vitivinícola.

DESCRIPTORES

Sostenibilidad vitivinícola

La sustentabilidad en la vitivinicultura. Desarrollo sustentable. Dimensiones de la Sustentabilidad. Objetivos de la viticultura sostenible. Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS) de la ONU. Pilares de la sustentabilidad vitivinícola en la Región. Viticultura de precisión. Zonificación vitícola. Georreferenciación. Aplicaciones de la Viticultura de precisión: cosechas diferenciadas, relevamiento ampelográfico, recambio varietal, gestión diferenciada del fertirriego.

Protocolos de calidad

Protocolos de calidad específica BPA, protocolos de Buenas Prácticas de maquinarias y otras. Informes de calidad.

Normativa vigente

Normativa de reconversión vitícola. Elección del material vegetal: Ley de semillas. Legislación sobre ordenamiento territorial. Legislación sobre uso de sustancias químicas prohibidas. Legislación laboral y convenios colectivos de trabajo en el sector vitivinícola. Normativa de higiene y seguridad para operarios: equipos de protección, señalizaciones, capacitaciones. Normativa de gestión de uso de residuos y efluentes en finca.

Gestión de calidad en cosecha y post cosecha

Calidad: concepto. Tipos. Variables para justipreciar la calidad. Evolución histórica. El control de calidad total. Círculos de calidad. Principios. Procedimientos para desarrollar un sistema de control de calidad. Métodos de control. Herramientas y gráficos empleados para el control de calidad.

Práctica Profesionalizante:

Identificación de parámetros de calidad en el proceso de producción vitivinícola intra-finca. Valoración de calidad y sostenibilidad vitivinícola. Planificación de la actividad para la mejora de la calidad en la producción. Proyecto de mejora de la calidad.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y COMPLEMENTARIA

- Claves de la Viticultura de Calidad, MARTINEZ DE TODA FERNANDEZ F., 2011, Mundi-Prensa, Madrid.
- La Calidad del Vino desde el Viñedo. HIDALGO TAGORES, J., 2006, Mundi-Prensa, Madrid.
- Viticultura. Fundamentos para Optimizar Producción y Calidad. G. GIL y PSZCZOLKOWSKI P. 2008, Ediciones UC. Santiago de Chile.
- “Directriz para la elaboración de Reportes de Sustentabilidad en el Complejo Vitivinícola Argentino”. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Presidencia de la Nación.
- “Guía de la OIV de Aplicación de los Principios de la Vitivinicultura Sostenible” Res. OIV-VITI 641-2020.
- “Guía para una producción sustentable: sector vitivinícola” de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la República Argentina”.
- “Protocolo de Autoevaluación de Sustentabilidad vitivinícola” Bodegas de Argentina. Versión 3.0, junio de 2018.
- “Protocolo de Sustentabilidad Vitivinícola Cooperativo”. ACOVI - INTI - Presidencia de la Nación. Documento Base. Enero 2020.
- Legislatura de Mendoza. Consulta de leyes provinciales, en: <https://www.legislaturamendoza.gov.ar/consulta-de-leyes-provinciales/>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Presidencia de la Nación. Estructura normativa de residuos: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/estructura-normativa-de-residuos->

1.pdf

- Res. Conjunta 5/2018 “Buenas Prácticas Agrícolas”, de la Secretaría de Regulación y Gestión Sanitaria y Secretaría de Alimentos y Bioeconomía: <https://www.servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/315000-319999/316561/norma.htm>
- OIV <https://www.oiv.int/public/medias/6367/functional-biodiversity-in-the-vineyard-oivexpertise-docume.pdf>
- <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/44408/texact.htm> Higiene y seguridad en el trabajo, aplicada a la actividad agrícola.
- “Indicadores de Responsabilidad Social y Sustentabilidad para el Agro - INDICAGRO” Bolsa de Cereales de Córdoba - IARSE.
- “Indicadores ETHOS - IARSE” 3.4 Para negocios Sustentables y Responsables. ETHOS,IARSE. PLARSE.
- “ISO 26000” Norma Internacional. Guía de Responsabilidad Social”. Traducción oficial. Primera edición. 2010.
- “Código Alimentario Argentino - CAA”.: <http://www.argentina.gob.ar/anmat/codigoalimentario>
- Instituto Nacional de Vitivinicultura (I.N.V.). Resolución C 14 / 2001. Régimen de desborres de vinos y mostos, en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-14-2001-67160>
- Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Resolución 523/2013. Manejo sustentable de neumáticos, en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-523-2013-214412>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El sector de residuos sólidos en la Argentina: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/preservacion-control/gestionresiduos/argentina>

MÓDULO 4: MANEJO DE COSECHA Y POSCOSECHA

OBJETIVOS

El módulo “Manejo de cosecha y poscosecha”, a través de un desarrollo científico tecnológico enfocado en la práctica, buscará brindar espacios de reflexión, análisis y construcción así como también ofrecer propuestas que permitan el desarrollo de capacidades vinculadas con el Perfil Profesional:

- Reconocer las actividades y fases en el recolección y conservación de la uva, planificando las tareas de acuerdo a los plazos, las variedades y el destino de producción, monitoreando y registrando su evolución de acuerdo a los estándares vigentes e identificando anomalías en el proceso.

- Inventariar y controlar la disposición de máquinas, herramientas e instalaciones necesarias para las actividades vinculadas con la recolección y conservación de la uva, informando sobre necesidades y anomalías y realizando un mantenimiento preventivo de manera planificada y documentada.
- Identificar, registrar e informar sobre las características y ritmos de maduración de las bayas y las características sanitarias de las mismas, atendiendo a los parámetros de calidad y a las indicaciones técnicas.
- Planificar y controlar acciones de recolección y de conservación de la uva para su traslado a la bodega, optimizando recursos y garantizando las buenas prácticas para la calidad del producto y para la integridad de los operarios y del ambiente.

DESCRIPTORES

Cosecha

Cambios físicos y químicos en el proceso de maduración: tipos, índices e indicadores. Cosecha: muestreo para estimación de rendimientos, criterios para determinar el momento óptimo según destino, instrumentos de medición. Operaciones, implementos a utilizar y cuidados. Detección de pérdidas y métodos de corrección.

Microorganismos

Microbiología de los agroalimentos. Descomposición de los alimentos por microorganismos. Factores que regulan el crecimiento de los microorganismos en los alimentos: condiciones ambientales, propiedades físicas y químicas, disponibilidad de oxígeno, temperatura. Hongos. Levaduras. Bacterias. Enfermedades causadas por microorganismos en alimentos.

Postcosecha

Factores, medidas a tener en cuenta, condiciones y período de conservación de las distintas especies. Métodos de acondicionamiento y almacenamiento. Factores genéticos, fisiológicos, ambientales y bióticos que inciden en el período de la post-cosecha. Manejo post -cosecha por productos. Valoración y rendimiento de la cosecha y post-cosecha.

Práctica Profesionalizante

Identificación y valoración de los estadios en el ciclo del viñedo: ciclo reproductivo, floración, cuaje, estados de maduración de las bayas, cosecha y poscosecha. Descripción y caracterización de los periodos de cosecha y poscosecha.

Seguimiento del proceso de madurez o estado a cosecha. Determinación de índices de madurez físicos para establecer el momento oportuno de cosecha. Análisis microbiológico de los alimentos y acciones de prevención en la etapa de la cosecha y poscosecha.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y COMPLEMENTARIA

- Maduración y Madurez de la Uva. J. BLOUIN Y G. GUIMBERTEAU, 2004, Mundi-Prensa, Madrid.
- https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-18__la_maduracin_de_la_uva.pdf
- https://www.academia.edu/33106935/Cosecha_y_poscosecha_de_hortalizas_-_UNSE
- <https://users.exa.unicen.edu.ar/catedras/tecnoambiente/Pr11LTA.pdf>
- Viticultura General, WINKLER A.J. et al, 1965, Continental, México.
- Manual de Viticultura, REYNIER A., 2013, Omega, Madrid.
- Tratado de Viticultura, HIDALGO L., 2011, Mundi-Prensa, Madrid.
- Biología de la Vid, MARTINEZ DE TODA FERNANDEZ F., 1991, Mundi-Prensa, Madrid.

MÓDULO 5: ADMINISTRACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DE LA FINCA

OBJETIVOS

El módulo “Administración contable y financiera de la finca”, a través de un desarrollo científico tecnológico enfocado en la práctica, buscará brindar espacios de reflexión, análisis y construcción así como también ofrecer propuestas que permitan el desarrollo de capacidades vinculadas con el Perfil Profesional:

- Identificar y analizar la disponibilidad de recursos materiales y financieros intra-finca y las problemáticas, oportunidades, fortalezas y debilidades que se presentan en relación a su uso en el viñedo.
- Planificar objetivos, metas, actividades y plazos para realizar las operaciones necesarias en el viñedo, según disponibilidad de recursos materiales y financieros identificados.
- Organizar y distribuir de forma correcta los recursos disponibles según necesidades de cada sector intra-finca, estableciendo responsabilidades y procedimientos correctos y coordinando acciones con demás actores involucrados.
- Supervisar el plan de acción planificado, controlando la calidad y corrigiendo los desvíos o las contingencias que puedan surgir

- Evaluar y medir el impacto, rendimiento y eficacia en la gestión del uso de recursos materiales y financieros utilizados, comparando los resultados con los objetivos y realizando ajustes o mejoras necesarias

DESCRIPTORES

Sistemas y subsistemas

Conceptos generales: organización, empresa, administración, administración rural, sistema, sistema organizacional. La unidad de producción como sistema. Elementos que caracterizan a todas las organizaciones (RRHH, RRMM, objetivos/metad e información).

Organización

Los recursos: trabajo, capital y tierra. Factores internos y externos del sistema. Análisis F.O.D.A. Funciones y objeto de la administración rural. Análisis y diagnóstico: concepto.

Planificación

Planificación: concepto y métodos. Métodos de planificación. Misión, visión, objetivos y metas. Planificación: concepto, plan, tipos de planes, planificación estratégica, táctica y operativa.

Control

Indicadores de control, control, análisis y diagnóstico. Contabilidad agropecuaria: importancia en el control y particularidades. Los sistemas de registros: concepto e importancia. Inventarios: concepto e importancia.

Gestión

Gestión de la unidad productiva agropecuaria. El proceso de toma de decisión.

Análisis Económico Financiero

Diagnóstico, análisis y planeamiento. Análisis de costos por actividad. Costos operativos de implantación y conducción del viñedo. Cálculo de costos operativos y rendimientos de la maquinaria y mano de obra. Análisis económico de Sistemas Productivos según el producto final. Análisis de la Reconversión vitícola según mercados. Aspectos económicos en la reconversión

Comercialización

El proceso de elaboración y comercialización del vino. La industria vitivinícola.

Comercialización: objetivos, características, sistemas de comercialización, información, mercados. Circuitos productivos regionales. Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV). La vitivinicultura moderna, nuevos mercados turísticos. La fiesta de la vendimia y su rol social y cultural en la sociedad mendocina. Actualidad de la vitivinicultura.

Profesionalizantes

Evaluación y análisis del impacto, rendimiento y eficacia en la gestión del uso de recursos materiales y financieros intra-finca y organizaciones de producción de vinos. Planificación de acciones de mejora financiera e instrumentos de control. Valoración de posibilidades de comercialización.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y COMPLEMENTARIA

- Skoog D, West D; Holler J; y Crouch S. (2015) Fundamentos de química analítica. Cengage Learning. México
- Whitten K; Stanley, G; Raymond, D; Peck, L. (2015) Química (10ª Edición) Ed. Interamericana. México
- Demitras Gregory C. (1973) Química Inorgánica. Ed Prentice. Madrid
- Chang Raymond (2010) Química (10ª Edición) Ed. Interamericana editores. México
- Chacón Chaquea (2017) Análisis físico químico de la calidad del agua. Universidad Santo Tomás editores.
- Catalán Lafuente (1990) Química del agua. Ed. Bellisco. Madrid
- APHA-AWWA (1992) Métodos normalizados para el análisis de aguas potables y residuales. Ed. Diez de Santos: Madrid.

MÓDULO 6: ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO EN LA FINCA VITIVINÍCOLA

OBJETIVOS

El módulo “Administración del recurso humano en la finca vitivinícola”, a través de un desarrollo científico tecnológico enfocado en la práctica, buscará brindar espacios de reflexión, análisis y construcción así como también ofrecer propuestas que permitan el desarrollo de capacidades vinculadas con el Perfil Profesional:

- Evaluar y organizar el recurso humano de acuerdo a los roles y a las necesidades de la actividad productiva, desarrollando cronogramas de actividades y descanso según los marcos normativos vigentes y los convenios colectivos de trabajo.

- Evaluar y registrar el cumplimiento de actividades por parte del personal a cargo, tomando decisiones y realizando sugerencias a fin de mejorar los procedimientos, garantizando en todo momento la seguridad de los mismos.
- Integrar un equipo de trabajo, reconociendo la importancia del trato cordial y de la comunicación efectiva para la resolución de conflictos.

DESCRIPTORES

El trabajo y el sector vitivinícola

El trabajo a través del tiempo y las relaciones con la Sociedad política, económica y cultural. Los medios de comunicación, los avances tecnológicos y la influencia en el mundo laboral. El empleo y la empleabilidad.

La organización laboral

Organizaciones y escenarios laborales en la industria vitivinícola: caracterización y modo de funcionamiento. Clima laboral y funcionamiento grupal centrado en la tarea. Roles, funciones y modos de interacción en las organizaciones laborales. Liderazgo y comunicación en las organizaciones.

Estrategias de Gestión

Gestión y calidad. Gestión centrada en los procesos, Gestión por objetivos. Reclutamiento, Motivación, Capacitación. Gestión de recursos. Administración y registro de procedimientos, digitalización. Planificación del trabajo en el sector vitivinícola.

Práctica profesionalizante

Construcción de organigrama y análisis del trabajo organizacional de una finca vitivinícola. Identificación y descripción de roles y funciones dentro de la organización de producción vitivinícola. Diagnóstico y propuesta de gestión para mejora de la calidad en la producción.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y COMPLEMENTARIA

- NEFFA, J.C. (1999) Actividad, trabajo y empleo: algunas reflexiones sobre un tema en debate. Orientación y sociedad, 1.
- NEFFA, J.C; PANIGO, D; PÉREZ, P; GINER, V. (2005) Actividad, empleo y desempleo: conceptos y definiciones. Bs As, Asociación Trabajo y Sociedad, CEIL-PIETTTE-CONICET. Miño y Dávila, 95 páginas.
- LUCERO, R. La transformación del trabajo y el empleo. Educación y trabajo, p. 133-146.

- RICHARD-JORBA, R. (2009) El mundo del trabajo vitivinícola en Mendoza durante la modernización capitalista. Mundo Agrario, vol 9, N°18. Universidad Nacional de la Plata: Centro de estudios históricos rurales.
- CHIAVENATO, I. (2007) Introducción a la teoría general de la administración (7° ed.). México: Edit. Mc. Graw Hill
- ETKIN, J. (2000) Política, gobierno y gerencia de las organizaciones. Bs As
- KOONTZ, H. y WEHRICH, H. (2003) Administración. Una perspectiva global. 12 ed. México: Mc. Graw Hill
- MUÑOZ CASTELLANO, R. 'PEÑA D.N (2007) El desarrollo de las organizaciones del siglo XXI. Ética, Responsabilidad Social , Gestión de la diversidad y Gestión del cambio. Madrid.
- CHIAVENATO, I. (2011) Administración de Recursos Humanos. El capital humano de las organizaciones (9a ed.). México: Mc. Graw Hill
- ROBBINS, S.P, COULTER, M (2014) Administración (12a ed.)México: Addison Wesley
- CARDOZO, A.P. (2007). Administración Empresaria. Buenos Aires: Temas grupo editorial.

VI. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA EN SU CONJUNTO

La propuesta que se presenta se desarrollará sobre una plataforma Moodle versión 4.1 que es la plataforma que el Instituto utiliza desde el año 2012 para su oferta con modalidad a distancia. Esta plataforma es de código abierto, flexible, fácil de utilizar por los usuarios, presenta una gran variedad de recursos y puede personalizarse.

Sobre esta plataforma se construye un entorno de aprendizaje donde convergen los diferentes actores del proceso educativo. El estudiante es quien, de acuerdo a su propia realidad personal, laboral, familiar etc. elige el momento y el lugar oportuno para realizar su aprendizaje. Realizando de esta manera, como señala Nicholas Burbules un aprendizaje ubicuo. Gracias a las nuevas tecnologías el estudiante interactúa con sus docentes tutores, compañeros, materiales didácticos y actividades propuestas logrando un proceso de aprendizaje autorregulado.

Desde esta mirada el aprendizaje se basa como dice García Aretio en *“un diálogo didáctico mediado entre docentes de una institución y los estudiantes que, ubicados en espacio diferente al de aquellos, aprenden de forma independiente o grupal”* (García Aretio: 2014). En este proceso dialógico mediado por la tecnología, los distintos recursos disponibles de la plataforma se utilizan de manera combinada con herramientas digitales 2.0 como google drive y hacen posibles interacciones sincrónicas y asincrónicas entre los docentes tutores y los estudiantes, entre los estudiantes y entre los tutores.

De esta manera el estudiante en interacción con los distintos componentes y mediante el acompañamiento permanente de docentes-tutores, puede apropiarse de la propuesta de contenidos y construir conocimientos. “La educación a distancia ha evolucionado con el surgimiento de nuevas teorías de aprendizaje, en especial con la aparición del constructivismo que considera el aprendizaje como un proceso en el que la persona va construyendo el conocimiento, asimilando y acomodándose a nuevos esquemas (aprender paso a paso) y con la utilización de las tecnologías de información y comunicación (TIC) como mediación tecnológica.

a. Obligaciones académicas de los estudiantes

La propuesta formativa incluye actividades obligatorias y optativas que los estudiantes realizan de manera virtual y asincrónica en la plataforma, además de actividades presenciales que se desarrollan en la Sede Central del Instituto y en Instituciones públicas o privadas bajo convenio de colaboración mutua. Se consideran obligaciones académicas del estudiante:

- Ingresar a la plataforma regularmente para notificarse de las tareas a realizar.
- Participar en las aulas virtuales.
- Resolver las tareas/actividades virtuales asignadas en cada módulo.
- Participar de los encuentros virtuales sincrónicos
- Asistir a las prácticas/trabajos de campo y de laboratorio. Se entiende como práctica o trabajo de campo la presencia, visitas o estadía en entornos formativos reales, donde realizará su experiencia de formación laboral desarrollando aquellas capacidades que le permitirán obtener la Certificación. Los trabajos de campo son obligatorios y se realizan de manera presencial.
- Realizar el Trabajo Integrador Final de cada módulo
- Rendir el coloquio final del módulo. El estudiante puede acceder al mismo una vez que ha aprobado el Trabajo Integrador Final de cada módulo.

Carga Horaria de obligaciones académicas presenciales y a distancia por Módulo

Módulo 1 Análisis de la Oferta Hídrica		
Actividades Previstas	CARGA HORARIA (140 hs reloj)	
	Presencial	Virtual
Lectura y visualización de la clase virtual, del material didáctico propuesto por los docentes - tutores (documentos, videos, etc.)		30
Lectura y visualización de material didáctico complementario		Optativo
Resolución de actividades virtuales, guías de actividades, foros, glosarios, etc.		20
Prácticas de Campo: Encuentro con personal de la Subdelegación de la Cuenca del Río Tunuyán Superior en sus instalaciones. . Visita al dique Valle de Uco.	10	
Elaboración de informes sobre la experiencia de las prácticas de campo.		10
Práctica simulada: Trabajo de investigación y relevamiento en referencia a los organismos que ejercen el poder de policía del agua en las distintas provincias de la Argentina.		40
Elaboración de informes sobre la práctica simulada		20
Elaboración del TIF - Prácticas simulada Análisis de la cuenca Río de los Sauces Córdoba		10
Participación en foros de consultas y encuentros por meet para evacuar dudas e inquietudes.		Optativo
TOTAL 140 HR	10 HR	130 HR

Módulo 2 Caracterización de efluentes líquidos		
Actividades Previstas	CARGA HORARIA (140 hs reloj)	
	Presencial	Virtual
Lectura y visualización de material didáctico propuesto por los docentes - tutores (documentos, videos, etc.)		10
Lectura y visualización de material didáctico complementario		Optativo
Resolución de actividades virtuales, guías de actividades, foros, glosarios, etc.		20

Prácticas simuladas sobre impactos ambientales relacionados con la dispersión de los contaminantes en los distintos medios.		50
Prácticas de Campo: Inspección y relevamiento de una planta de tratamiento de efluentes industriales y/o domiciliarios	5	
Elaboración de informes sobre la práctica de campo.		10
Prácticas de Laboratorio, introducción y reconocimiento de instrumentales.	5	
Elaboración de informes sobre la práctica de laboratorio.		10
Participación en foros de consultas y encuentros por meet para evacuar dudas e inquietudes.		Optativo
Producción del Trabajo Integrador Final.		10
TOTAL 140 HR	10 HR	130 HR

Módulo 3 Planificación de Sistemas de Tratamiento de Efluentes		
Actividades Previstas	CARGA HORARIA 80 (hs. reloj)	
	Presencial	Virtual
Lectura y visualización de material didáctico propuesto por los docentes - tutores (documentos, videos, etc.)		20
Lectura y visualización de material didáctico complementario		Optativo
Resolución de actividades virtuales, guías de actividades, foros, glosarios, etc.		10
Prácticas de Campo: Visita a planta de tratamiento de efluentes cloacales para análisis del proceso de depuración	10	
Producción de informes sobre la práctica de campo		5
Prácticas simuladas: Dimensionamiento de una planta de tratamiento de efluentes cloacales con tratamiento primario y secundario.		30
Participación en foros de consultas y encuentros por meet para evacuar dudas e inquietudes.		Optativo
Producción del Trabajo Integrador Final		5
TOTAL 80 HR	10 HR	70 HR

Módulo 4 Proceso de Trabajo Integrado en la Gestión del Recurso Hídrico		
Actividades Previstas	CARGA HORARIA 50 (hs. reloj)	
	Presencial	Virtual
Lectura y visualización de material didáctico propuesto por los docentes - tutores (documentos, videos, etc.)		10
Lectura y visualización de material didáctico complementario		Optativo
Resolución de actividades virtuales, guías de actividades, foros, glosarios, etc.		5
Prácticas Simuladas: Trabajo de investigación sobre empresas y organismos que cuentan con su propio laboratorio.		10
Prácticas de Campo: Visita a una organización encargada de la administración del recurso hídrico que implique el análisis de la problemática global del agua. Relevamiento de la información, análisis de la organización, vinculación con la sociedad	10	
Elaboración de informes sobre las experiencias de campo		5
Elaboración de informes sobre las experiencias realizadas en laboratorio		5
Participación en foros de consultas y encuentros por meet para evacuar dudas e inquietudes.		Optativo
Producción del Trabajo Integrador Final		5
TOTAL 50	10 HR	40 HR

Módulo 5: Técnicas y Procedimientos de Laboratorio Hídrico		
Actividades Previstas	CARGA HORARIA 90 (hs. reloj)	
	Presencial	Virtual
Lectura y visualización de material didáctico propuesto por los docentes - tutores (documentos, videos, etc.)		10
Lectura y visualización de material didáctico complementario		Optativo
Resolución de actividades virtuales, guías de actividades, foros, glosarios, etc.		10
Prácticas simuladas: diseño de un laboratorio en referencia a espacios e instrumental para una actividad específica.		30

Prácticas de Laboratorio: Realización de determinaciones específicas, atendiendo procedimientos, instrumental, medidas de seguridad, recolección y presentación de resultados	30	
Producción de informes de laboratorio		5
Participación en foros de consultas y encuentros por meet para evacuar dudas e inquietudes.		Optativo
Producción del Trabajo Integrador Final		5
TOTAL 90 HR	30 HR	60 HR

b. Obligaciones académicas de cada figura del equipo docente:

La propuesta formativa contempla un equipo docente con roles, funciones y obligaciones académicas y/o administrativas diferenciadas

Figuras y funciones del Equipo Docente

La educación a distancia supone un proceso de comunicación en gran parte o totalmente mediado, donde la interacción profesor y estudiante se apoya, y tiene lugar a través de distintos medios tecnológicos. Así, la mediación didáctica a distancia, impone condiciones singulares para organizar la propuesta pedagógica, propiciar los aprendizajes y establecer el tipo de relaciones entre docentes y estudiantes. Presentando un desafío, no sólo en el armado de los materiales de estudio sino también en la selección y/o construcción de dispositivos de intervención y apoyo permanentes y continuos que realizan los profesores.

- **Coordinador Pedagógico - Administrativo de Sede** Es el responsable de la gestión administrativa de la Sede de Educación a Distancia. Realiza entre otras actividades el seguimiento y evaluación de toda la propuesta educativa desde el punto de vista académico y administrativo, poniendo en foco la generación del resguardo institucional para el cumplimiento de la propuesta presentada. Realiza el acompañamiento pedagógico a los docentes tutores. Diseña e implementa procesos de evaluación pedagógica e institucional durante el dictado de la certificación y al finalizar.
- **Responsable de la Certificación:** Realiza el seguimiento y acompañamiento disciplinar de los docentes contenidistas y tutores. Estipula el cronograma de publicación de clases virtuales. Organiza y supervisa las prácticas presenciales. Asimismo, será el encargado de efectuar la revisión de los saberes desarrollados en las unidades curriculares, teniendo en cuenta las competencias específicas a desarrollar en el trayecto formativo.

Tiene a su cargo la gestión de los convenios con otras organizaciones para el desarrollo de las prácticas´.

- **Docente Contenedista**: busca y selecciona recursos educativos, elabora materiales didácticos (unidades didácticas, infografías, videos, etc.) y selecciona bibliografía pertinente para cubrir los contenidos curriculares.
- **Docente Tutor**: construye y gestiona el aula virtual. Organiza y distribuye el contenido acorde al tiempo estipulado. Construye el vínculo entre los estudiantes y la propuesta pedagógica. Según la Res. N° 346/18 CFE Anexo II el docente es el responsable de la enseñanza, la orientación académica y metodológica del estudiante, de la evaluación de sus aprendizajes y en la activación de los procesos de comunicación indispensables para hacer el seguimiento durante todo el proceso de formación. ¹

En este sentido, en la presente propuesta, se estipulan como funciones del docente - tutor:

- Orientar y asistir a los estudiantes en el uso de los materiales pedagógicos - didácticos correspondientes al módulo.
- Orientar el proceso de educación a distancia, mediante la aplicación de estrategias metodológicas y acciones innovadoras, que permitan a los estudiantes construir su propio aprendizaje.
- Elaborar y publicar las clases virtuales, indicando consignas obligatorias y optativas a los estudiantes, plazos de entrega, etc.
- Producir guías didácticas, actividades y tareas.
- Habilitar y moderar foros temáticos, de dudas, de consulta, discusión etc.
- Realizar el seguimiento de las actividades / tareas de la plataforma.
- Atender consultas de los estudiantes relativas a los contenidos, bibliografía y demás aspectos que hacen al desarrollo del módulo , dando respuesta en lo posible dentro de las 48 horas.

¹ Res. CFE 486/18 Anexo I Pág. 9

- Elaborar diferentes instancias de evaluación.
- Plantear actividades pedagógicas complementarias para facilitar la comprensión de los temas (tutorías presenciales o videollamadas optativas).
- Completar el libro de calificaciones del entorno virtual.
- Dar a conocer a los estudiantes sus resultados parciales mediante el seguimiento personal de sus actividades (devoluciones cualitativas).
- Proporcionar las ayudas para mantener el interés y favorecer la curiosidad cognitiva y aquellas tendientes a que los estudiantes sostengan un ritmo de estudios adecuado que evite el abandono.
- Participar del examen final de los módulos.
- Participar en los procesos de evaluación institucional.

Tutor motivacional Es quien acompaña al estudiante durante toda su trayectoria y lo ayuda ante las dificultades que el estudiante pueda presentar de tipo personales, relacionadas a su organización para el estudio, inconvenientes con el manejo de la plataforma, dedicación de tiempo, vinculación con sus compañeros, con sus docentes tutores, etc. Además hace de nexo entre el alumno y la institución. Estos profesionales se justifican por la motivación que brindan al estudiante para su aprendizaje, al orientarlo e integrarlo al sistema y ayudarlo a resolver y/o canalizar sus dudas y problemas durante su estudio, todo ello a fin de aminorar su soledad y evitar el desánimo para reducir el abandono o bajo rendimiento académico.

Se debe considerar que en EaD se requiere articular el trabajo del docente tutor con el de un **tutor motivacional** que acompañe al estudiante con estrategias propias para lograr aprendizaje a distancia. Por otro lado, es el tutor motivacional quien hace las veces de nexo comunicacional entre el alumno y la institución, por lo que debe fomentar esa relación. Entre sus principales funciones y tareas:

Funciones:

- Atender y/o canalizar inquietudes de tipo administrativo.
- Informar y responder sobre las siguientes cuestiones: información general de la certificación, certificados, fechas de prácticas, exámenes, etc.

- Ser un enlace con el Responsable de la Certificación para analizar la trayectoria académica y el proceso educativo de los estudiantes.
- Orientar al estudiante en el uso de las diferentes herramientas de la plataforma.
- Promocionar el estudio autónomo, las ayudas para mantener el interés y favorecer la curiosidad cognitiva, tendientes a que los estudiantes sostengan un ritmo de estudios adecuado con el objeto de evitar el abandono, apoyar en el uso apropiado de recursos y medios tecnológicos.
- En el campus virtual realizan un seguimiento semanal de los estudiantes en cada aula activa.
- Atender consultas de los estudiantes relativas a estrategias de aprendizaje y asuntos institucionales, derivando al Responsable de la Certificación, dando respuesta en lo posible dentro de las 24 horas.
- Detectar estudiantes en probable situación de abandono y desarrollar tareas tendientes a mejorar la retención y la calidad educativa.
- Contactar a los estudiantes que no están ingresando a la plataforma, a través del correo electrónico personal y/o por teléfono.
- Animar y estimular la participación.
- Orientar al alumno en la resolución de problemas personales que influyen en el aprendizaje.
- Motivar, generar confianza y promover su autoestima, para enfrentar los requisitos que la educación a distancia implica.
- Estimular al alumno para la conformación de grupos de estudio.
- **Bedel:** es el encargado de cubrir las tareas de registro, información, seguimiento, distribución y recepción de documentación administrativa (legajos, mesas de examen, etc.)
- **Administrador de plataforma:** es el responsable del mantenimiento y funcionamiento de la plataforma, y del sistema de seguridad de la misma. Tienen a su cargo la administración de la plataforma tecnológica. También tienen la importante función de ofrecer apoyo técnico a los usuarios por lo

que deben de estar en comunicación constante con todos los demás expertos del equipo para que su actividad sea eficiente.

c. Entorno virtual de aprendizaje (EVA) que se utilizará.

Descripción del Entorno Virtual

La propuesta educativa se desarrollará sobre una plataforma Moodle Moodle 4.1

Para ingresar al campus virtual es preciso que el estudiante se identifique introduciendo su nombre de usuario y contraseña. Estos datos son asignados y comunicados al estudiante por correo electrónico.

Para llevar adelante su proceso de aprendizaje el estudiante requiere como mínimo un dispositivo tecnológico, PC, netbook, notebook, con navegador Google Chrome, Mozilla Firefox, Apple Safari o Microsoft Internet Explorer y Paquete Office 2007 en adelante preferentemente, y conexión a Internet que le garantice ingresar a la plataforma, descargar documentos y visualizar videos y subir archivos.

Dentro del entorno virtual el estudiante encontrará una **navegación superior**, que le permitirá:

- encontrar rápidamente sus **aulas virtuales** desde el botón **Cursos**
- editar su **perfil personal**. Cada estudiante puede agregar, modificar y/o actualizar datos si lo considera necesario. Además es útil para identificar los módulos en los que se encuentra matriculado cada participante.
- visualizar si tiene **nuevos mensajes** de docentes o compañeros. Advierte sobre la existencia de mensajes recibidos, identifica al autor del mismo y permite el acceso para su lectura. También permite a los alumnos y docentes enviar mensajes de manera individual o grupal.

Aulas virtuales

La Certificación se encuentra organizada por aulas virtuales, cada aula corresponde a un módulo. Las aulas virtuales tienen todas la misma estructura a fin de facilitar la navegación y orientación de los estudiantes. Se utiliza el formato pestaña para una mejor visualización.

Las aulas virtuales presentan dos menú de navegación principales y un cajón de bloques desplegable hacia la izquierda. Dentro del aula el estudiante encuentra todos los recursos de comunicación y pedagógicos correspondientes a la misma.

Herramientas y secciones del campus que estarán disponibles

La plataforma educativa consta de diferentes bloques y secciones. Estos pueden estar organizados visualmente de distintas formas de acuerdo con el gusto del docente-tutor, pero todas las aulas disponen de los mismos bloques.

En el aula presentada los bloques se visualizan desde la navegación superior y desplegando el panel de bloques.

Bloque participantes: donde encontrará todos los compañeros de aula y docentes tutores con una breve información de los mismos. Desde esta sección cada participante puede editar su perfil personal para agregar, modificar y/o actualizar datos si lo considera necesario.

Bloque calificaciones: en esta sección el estudiante encontrará las calificaciones de cada una de las actividades evaluativas.

Bloque Mensajes: advierte sobre la existencia de mensajes recibidos, identifica al autor del mismo y permite el acceso para su lectura. También permite a los alumnos y docentes enviar mensajes de manera individual o grupal.

Bloque Avisos Recientes: le informa al estudiantes las últimas novedades.

Bloque Próximos Eventos: aquí el estudiante puede ver las fechas importantes, plazos de entrega de trabajos, encuentros sincrónicos, lo que le permitirá organizarse.

Bloque Actividad Reciente: informa sobre las últimas actividades del aula, publicaciones, tareas, mensajes, etc.

Bloque calendario: bloque le permite visualizar rápidamente al estudiante las próximas fechas de entrega de trabajos y actividades de los diferentes módulos que se encuentra cursando.

Bloque usuarios en línea: le permite al estudiante visualizar que compañeros y docentes se encuentran conectados.

Recursos y módulos interactivos:

En la Plataforma Moodle, la organización de los contenidos los configura el docente activando la edición de su curso, pudiendo así añadir Actividades y Recursos.

1. **Cuestionario:** es una herramienta flexible que le permite al docente diseñar cuestionarios consistentes y plantear estrategia de evaluación. Se puede utilizar en evaluaciones iniciales, para tener un diagnóstico de conocimientos y habilidades por parte de los estudiantes, en exámenes tipo test, como posibilidades de autoevaluación, como instrumento de refuerzo y repaso, por ejemplo.
2. **Glosario:** es un listado de términos y conceptos con sus correspondientes definiciones y explicaciones, a modo de enciclopedia o diccionario. Pueden ser creados por cualquier usuario con diferente finalidad. Por ejemplo, un docente puede definir un glosario para presentar los conceptos y términos más importantes de su espacio curricular, y ponerlo a disposición de los estudiantes, quienes también pueden también hacer sus aportaciones. También, se les puede encargar a los estudiantes que elaboren un glosario entre todos. A cada estudiante, se le puede asignar un término, una definición o un comentario. En este caso: la actividad tiene una doble finalidad: experimentar una herramienta colaborativa que ayuda en su desarrollo (proceso) y conseguir un documento de referencia y consulta (producto final).
3. **Tarea:** es una actividad de Moodle que permite que el docente-tutor asigne un trabajo a los estudiantes que ellos deberán preparar normalmente en un formato electrónico (documento de texto, video, presentación) y remitirlo.
4. **Wiki:** este módulo permite que los alumnos construyan de manera colaborativa una wiki interna.
5. **Encuesta:** este recurso le permite al docente consultar a los estudiantes sobre valoraciones personales o sobre un tema puntual.
6. **Foros:** son una de las herramientas de comunicación asincrónica más importante dentro de la educación a distancia y pueden utilizarse con diferentes finalidades. Hay foros de discusión, de presentación, de consulta, etc. :
7. **URL:** permite al docente tutor proporcionar un enlace de Internet como un recurso del curso.
8. **Archivo:** le permite al docente proveer al estudiante de un archivo en diferentes formatos: pdf, word, jpg, etc.

Herramientas de comunicación sincrónica:

La propuesta pedagógica contempla herramientas de comunicación sincrónica como videoconferencias a través de Meet entre los estudiantes y los docentes tutores, entre los estudiantes y entre los docentes, para ofrecer información, fomentar la comunicación, generar entornos socializadores, promover la interactividad, motivar y dar apoyo. En cada módulo se organizan encuentros sincrónicos breves a través de videoconferencias a fin de atender dudas y consultas sobre los temas trabajados y las tareas a realizar por los estudiantes. El día y horario de estos encuentros son acordados por cada docente tutor.

También se utilizan grupos de whatsapp (llamadas, mensajes de texto y audios), para evacuar dudas así como informar/recordar fechas de entrega de trabajos y evaluaciones.

Herramientas de comunicación asincrónica:

Para fomentar el acompañamiento de los estudiantes se utilizan en las clases virtuales foros de consulta, intercambio, y reflexiones. El docente tutor es el encargado de moderar los foros y guiar el proceso de intercambio. Como herramienta de comunicación asincrónica la plataforma cuenta con una mensajería que permite el intercambio de manera personal, como el envío de mensajes grupales. Para las guías de actividades realizadas y presentadas por los alumnos la plataforma también contempla herramientas de devolución no sólo cuantitativa sino también cualitativa. Las consultas deben ser respondidas por los docentes-tutores dentro de las 48 horas.

Recursos compatibles con Moodle:

Además de los recursos que ofrece la plataforma se utilizan una serie de herramientas a las que los estudiantes acceden desde la plataforma y que les permite compartir y realizar trabajos colaborativos como: Padlet, Google doc, Mindomo, Meet, y actividades realizadas por los docentes en otras plataformas como educaplay, etc. La Aplicación Google Drive proporciona un lugar de almacenamiento para los archivos, así como la posibilidad de crear documentos de texto, hojas de cálculo, presentaciones, formularios y carpetas, así como compartirlos con otros usuarios. Dicha aplicación permite el trabajo colaborativo tanto de manera asincrónica (edición de archivos, comentarios) como sincrónica (chats). Así como el seguimiento/accompañamiento docente de los grupos por medio del registro de modificaciones “Ver historial de revisión” o “Ver últimos cambios”.

Accediendo a la plataforma puede observarse lo mencionado anteriormente.

Dirección web campus

Para acceder al campus virtual, que permitirá a la Comisión Federal visualizar lo anteriormente expresado ingresar a:

Dirección web del Campus o URL: <https://cevi.iesvu.edu.ar/moodle19/>

Usuario: comision-evaluadora

Aula Virtual: <https://cevi.iesvu.edu.ar/moodle19/course/view.php?id=721>

Password o contraseña: 12345678

VII. Dispositivo previsto para el monitoreo y la evaluación de la propuesta y presentación de sus resultados

El IES 9-015 VALLE DE UCO, es una entidad que se piensa a sí misma, se construye en el hacer, se revisa permanentemente y crece a la par de las demandas.

A partir de esta postura, la evaluación institucional, se convierte en una herramienta que enriquece el funcionamiento institucional porque posibilita la reflexión permanente sobre las propias prácticas educativas y orienta la toma de decisiones.

Los procesos evaluativos institucionales son abarcativos de todo el acontecer y sus actores, aunque desde diversas perspectivas. Este principio teórico se refleja en que todo se evalúa pero no todo es cuantificable ni asible en los procesos técnicos específicos. Todos los procesos de gestión traen aparejada la evaluación como un proceso continuo pero que tiene sus momentos fuertes o puntuales a lo largo del año lectivo.

Por todo esto la evaluación institucional es planteada no sólo como proceso técnico formal sino también como una actitud permanente de los integrantes de la institución. Los actores se hacen responsables por sus acciones en la medida que se apropian de ellas, las hacen y revisan con mirada crítica. Esta mirada se integra a las miradas de los diversos niveles de autoridad para hacerlas más comprensiva. Así se va constituyendo la dimensión participativa de la evaluación institucional.

Una propuesta educativa impartida en un entorno virtual podría considerarse exitosa si:

- Se adapta a distintos estilos de aprendizaje;
- Se implementa en una buena plataforma virtual;
- Los participantes hacen un buen uso de las herramienta tecnológicas que poseen;
- Favorece la interactividad horizontal y vertical y la colaboración entre todos los participantes.

- Evalúa los progresos de los estudiantes y prevé feedbacks que les permitan identificar y trabajar en la superación de los errores o dificultades.

Por lo tanto, el monitoreo y la evaluación de la propuesta educativa es de carácter continuo y participan todos los actores del proceso: **estudiantes, docentes,, Responsable de la Certificación etc.**

La evaluación de la propuesta educativa supone la consideración de distintas dimensiones: la evaluación **de los aprendizajes**, de los **materiales didácticos**, del **funcionamiento de la plataforma**, del **desempeño de los docentes tutores y contenidistas**, de la **organización y gestión del proyecto**, de la **apropiación de las tecnologías**.

Para el proceso de evaluación se utilizan **instrumentos de evaluación e instrumentos de apoyo**.

- Los **instrumentos de evaluación** son: observaciones, encuestas y entrevistas; y todo el registro y estadísticas que ofrece la plataforma sobre el recorrido de los estudiantes, los tutores y docentes.
- Los **instrumentos de apoyo** son todos aquellos que la institución considera fundamental para su gestión, tales como: planificaciones de los docentes tutores, de mesas de examen, registro de evaluaciones de materiales didácticos, registros de desempeño de los docentes-tutores, informes sobre las trayectorias de los estudiantes, mensajes y correos electrónicos de alumnos expresando sus necesidades, dificultades, etc.

A continuación se exponen algunos instrumentos de evaluación y seguimiento de la propuesta educativa:

Grilla de seguimiento pedagógica

Se implementa mensualmente en todos los módulos.

1. El Aula Virtual	Sí	No	Parcialmente	Comentarios/ Observaciones
1.1 Contiene presentación/introducción donde se da la bienvenida a los estudiantes, se presenta el/los docentes y se especifican los objetivos de la materia/módulo.				
1.2 Al inicio se comparte la guía didáctica.				
1.3 Está organizada por clases virtuales.				
1.4 Tiene foro de novedades donde se especifica su uso.				
1.2 Los objetivos didácticos se especifican de manera clara y precisa.				
1.3 Se indica el tiempo estimado de aprendizaje y/u organización temporal que incluya las formas de escolarización (presencial, no presencial, combinada) previstas.				
1.4. Hay coherencia entre el formato curricular, la propuesta de evaluación y el desarrollo de contenidos/actividades a lo largo del cursado.				
2. Las Clases Virtuales				
2.1 Cuentan con una introducción a la temática de la clase.				
2.2 Expresan los objetivos, intenciones de la misma.				
2.3 Presentan materiales didácticos mediados por los docentes.				

2.4 Tienen recursos digitales disponibles en la web (videos, artículos, etc.)				
2.5 Presentan los contenidos de forma atractiva o innovadora (infografía, audios, videos, etc.)				
2.6 Especifican qué materiales son de lectura/visualización obligatoria y cuáles complementarios.				
2.7 Especifican con claridad las actividades a realizar, los tiempos de presentación, si son obligatorias u optativas.				
2.8 Cuentan con foro para que los estudiantes realicen dudas o consultas.				
3. Las actividades propuestas y su evaluación				
3.1 Expresan claramente las acciones a realizar, los tiempos y forma de presentación.				
3.3 Son actividades para el acceso y comprensión de la información (lectura y respuesta a preguntas guiadas por el docente).				
3.4 Son actividades de construcción colaborativa (padlet, google drive, etc.)				
3.5 Son actividades de debate e intercambio entre los estudiantes y docentes				
3.5 Son actividades de búsqueda, selección y jerarquización de información.				

3.6 Incluyen metodologías activas, tales como: elaboración de proyectos, informes; análisis de situaciones; resolución de problemas/casos y/o ejercicios.				
3.7 Incluyen actividades de autoevaluación				
3.8 Utilizan diversos recursos (cuestionario, wiki, foro, tarea, padlet, etc.)				
3.9 Establecen claramente los criterios de evaluación.				
3.10 Son evaluadas por el docente tutor en un plazo no mayor a una semana desde la fecha estipulada.				
3.11 La evaluación realizada por el docente tutor es cuantitativa y cualitativa				
4. La comunicación en el entorno virtual				
4.1 El docente tutor envía mensaje de aviso a los estudiantes cada vez que publica una nueva clase.				
4.2 El docente tutor utiliza el foro de novedades para informar a los estudiantes sobre las novedades del aula.				
4.3 El docente tutor utiliza la mensajería de la plataforma para comunicarse con los estudiantes.				
4.4 Las consultas son respondidas por el docente tutor dentro de las 48 hs				

Para la evaluación del funcionamiento de la plataforma: se utilizan los informes que remite el Administrador de Plataforma mencionando: si la plataforma no funcionó en día determinado, cuánto tiempo, razón, etc. Además remite informes sobre días y horarios de mayor actividad, flujo de información, cantidad de usuarios activos en simultáneo, etc.

Respecto de la evaluación de resultado de los estudiantes: se utilizan los instrumentos administrativos del Instituto, planillas de calificaciones, actas de examen, trianales, etc. Cabe señalar que el instituto cuenta con un sistema académico-administrativo DATA IESVU que permite realizar un seguimiento personalizado de la trayectoria de cada estudiante, módulos regularizados, acreditados, etc.

VIII. EQUIPO DIRECTIVO Y DOCENTE

8.1. Cuerpo académico:

La EAD supone un modelo de gestión institucional diferente al de la gestión de las instituciones de carácter presencial. La singularidad del modelo de gestión reside en la organización y desarrollo de un dispositivo integral en el que se establecen las relaciones entre los actores participantes y las formas de comunicación que son imprescindibles para implementar el proyecto.

La gestión institucional para proyectos a distancia se sustenta en componentes específicos, entre los cuales se destacan el Responsable de la propuesta y el responsable de sede.

Perfiles Docentes.

Cuadro 1:

Figura	Perfil docente requerido	Carga horaria estipulada
Responsable de Sede Central (Rector)		Cargo Rector

Responsable de Sede	Profesor, Lic. en Ciencias de la Comunicación, con especialidad en Entornos Virtuales	10 HC
Responsable de la Certificación	Ing. Agrónomo, Lic. en Enología con experiencia acreditable en el sector.	6 HC
Tutor motivacional	Profesor, Lic. en Ciencias de la Comunicación, Lic. en Ciencias de la Educación, con especialidad en Entornos Virtuales	6 HC

En el diseño de los materiales didácticos participaron los docentes:

Módulo	Perfil docente requerido	Carga horaria estipulada
MÓDULO 1: Organización de la producción en finca vitivinícola	Ing. Agrónomo, Lic. en Enología, otros perfiles profesionales vinculados a la vitivinicultura con experiencia acreditable en finca vitivinícola.	10 h/c
MÓDULO 2: Producción Vitícola	Ing. Agrónomo, Lic. en Enología, otros perfiles	10 h/c

	profesionales vinculados a la vitivinicultura con experiencia acreditable en finca vitivinícola.	
MÓDULO 3: Gestión de la Calidad en la Finca Vitivinícola	Lic. Agrónomo, Lic. en Enología, Lic. en HyS en el trabajo con orientación en calidad y medio ambiente.	7 h/c
MÓDULO 4: Manejo de Cosecha y Post Cosecha	Ing. Agrónomo, Lic. en Enología con experiencia acreditable en finca vitivinícola.	9 h/c
MÓDULO 5: Administración Contable y Financiera de la finca	Ing. Agrónomo, Lic. en Administración, Contador, Profesional de las ciencias económicas	7 h/c
Módulo 6: Administración del RRHH en la finca vitivinícola	Ing. Agrónomo, Lic en RRHH, Lic. en Administración o título equivalente con experiencia acreditable	7 h/c

IX. REGLAMENTO ACADÉMICO

a. DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

Perfil de los destinatarios

La certificación se encuentra orientada a la formación de mayores de 18 años que deseen capacitarse en diferentes procesos del ciclo productivo vinculado a la producción vitivinícola, específicamente en el ámbito intra-finca para ingresar al campo laboral propio del sector o para profesionalizar su desempeño en el mismo. La opción de capacitación a distancia, permite el acceso a personas de diversas provincias y regiones y es compatible con la actividad laboral ya que facilita el decidir qué aprender, cuándo hacerlo, de qué modo, con qué información y respondiendo a cuáles objetivos, dentro de la planificación curricular vigente.

Requisitos de admisión de los estudiantes

Haber aprobado el Nivel Medio o bien ser mayor de 25 años, según lo establecido en el Art. 7º de la Ley de Educación Superior Nro. 24.521 y cumplimentar lo establecido en la normativa provincial vigente.

Información sobre acompañamiento del ingreso

Previo al inicio del cursado de la certificación se realiza un encuentro por meet con los estudiantes a fin de detallar la modalidad de cursado. En la plataforma los estudiantes tienen acceso a tutoriales sobre el manejo y gestión de la plataforma. Además cada cohorte cuenta con el acompañamiento de un tutor motivacional que está en permanente contacto con ellos desde el ingreso hasta la finalización de la certificación.

Del gasto estimado (para el estudiante) de la propuesta en su totalidad

La oferta educativa es de gestión estatal.

e. Régimen de Evaluación de Aprendizajes

La evaluación es parte del proceso didáctico e implica, para los estudiantes, una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza en esos aprendizajes. (Edith Litwin 1998)

La evaluación en la educación a distancia es asumida al igual que en la educación presencial, y se realiza al inicio, durante y al final de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los docentes tutores de cada módulo implementan distintas instancias evaluativas:

1 - **Evaluación diagnóstica:** al iniciar cada módulo para determinar los conocimientos previos de los estudiantes. A través de foros de presentación realizando una reseña de su historia personal y académica y su experiencia profesional en general y sus expectativas sobre el módulo en particular. Esta instancia brinda al docente información acerca de los saberes e intereses de los estudiantes, y además, de sus posibilidades de ajuste a la consigna, de comunicación escrita, y de utilización del entorno virtual.

2 - **Evaluación formativa:** durante todo el proceso formativo a través de una continua propuesta de tareas/actividades a realizar por los estudiantes. Las mismas se realizan con los instrumentos que ofrecen la plataforma y el soporte de la tecnología. Constituyen los instrumentos de esta instancia evaluativa:

a) **actividades obligatorias** propuestas por los docentes tutores e indicadas en las clases virtuales. El cumplimiento de los plazos de entrega, formatos estipulados y/o su participación permiten realizar el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes. Los resultados de estas, retroalimentan a los estudiantes e informan al sistema permitiendo el mejoramiento continuo. Se utilizarán actividades:

- **Elaborativas**, en ellas el estudiante construye un producto como un ensayo, un mapa conceptual, un proyecto, etc., referencia al cúmulo de contenidos que se manejan de una fuente más compleja o de diferentes fuentes.
- **Colaborativas**, en ellas los estudiantes son evaluados en situaciones de trabajo grupal: los debates virtuales, los foros de conversación y los grupos de trabajo. Una ventaja metodológica es que la tecnología nos aporta la posibilidad de no sólo evaluar el producto colaborativo sino también el proceso.

b) **auto-evaluaciones:** son actividades automáticas programadas para ser resueltas y calificadas de inmediato. Se realizarán autoevaluaciones obligatorias y optativas para que los estudiantes puedan afianzar sus conocimientos y avanzar en el proceso de aprendizaje.

c) evaluación parcial: debe realizarla el estudiante luego de un determinado número de clases, o al final del recorrido del módulo, según el criterio de los docentes-tutores. Dicha evaluación consta de un trabajo integrador final que los estudiantes realizan de manera individual y/o grupal y luego exponen de manera virtual sincrónica.

Para las evaluaciones parciales se utilizan rúbricas (matriz de valoración), que es una herramienta de evaluación que detalla los criterios para la asignación de puntaje, se utilizarán como parámetros generales pero no exclusivos de la evaluación de las producciones de los estudiantes.

En educación a distancia el docente-tutor debe tener presente que la evaluación es tomada de dos formas: la primera de ellas como estrategia de aprendizaje para el desarrollo de capacidades y la segunda como medio de acreditación de conocimientos. En cualquier caso, la tecnología aplicada a la evaluación permite personalizar el proceso y potenciar las habilidades del estudiante.

3 - evaluación sumativa: cierra parcial o totalmente el proceso permitiendo la certificación de aprobado o reprobado durante el proceso. Con respecto a la **evaluación final es presencial y obligatoria en todos los módulos**, siendo coherente con las actividades realizadas durante la formación, no sólo en los contenidos, sino también en la metodología y el formato.

La evaluación formativa tiene sentido si es acompañada por una devolución y retroalimentación –individual o grupal, privada (en un mensaje) o pública (en un foro) – que permita a los estudiantes mejorar su aprendizaje. Todas las propuestas de actividades (automáticas, elaborativas, colaborativas) serán corregidas por el equipo docente.

Lo más importante en esta corrección, no es la calificación sino las **devoluciones cualitativas** a través de las cuales se brindan orientaciones respecto de los aciertos, detalles o dificultades que surgen de la lectura de las producciones de los cursantes. Las devoluciones son imprescindibles porque se convierten en el feedback dentro de un entorno virtual.

También, al culminar cada clase se hará una devolución final, que ponga el centro en el proceso de avances durante el módulo, señalando las líneas generales de ese avance y marcando, en términos generales, las dificultades que restan por superar. Por eso, los docentes-tutores deben estar preparados para responder los mensajes en el menor tiempo posible. Las devoluciones pueden brindarse en forma personal o grupal.

El docente debe tomar en cuenta las características del módulo, para planificar las estrategias didácticas, contenidos, evaluaciones, autoevaluaciones y todos los elementos que intervienen en el proceso. Por lo tanto, el docente en la guía

didáctica, notificará a los alumnos los criterios e instrumentos a ser utilizados en la evaluación.

Por otra parte, para el seguimiento de los estudiantes se utilizarán las herramientas que tiene la plataforma Moodle: los **indicadores auxiliares**, complementarios que sirven al profesor-tutor y al tutor motivacional en determinadas circunstancias o instancias del cursado, brindando una información cuantitativa, por ejemplo:

- **Control de ingresos:** saber si los estudiantes están ingresando en el aula o no, y si lo hacen con la frecuencia suficiente como para desarrollar su cursado eficazmente. Saber que un cursante no está ingresando, o lo hace con una frecuencia insuficiente, debería impulsarlo a escribir para preguntarle qué tipo de dificultades están experimentando, y tratar de ayudarlos a resolverlas, alentándolo a mantener la necesaria regularidad. También, sirve para verificar las deserciones y distinguirlas de inactividad.
- **Control de acceso a clases:** la sección Clases y consignas de la plataforma indica si el alumno ingresó a cada una de las clases.
- **Control de acceso a los materiales:** detalla el acceso de cada participante a los materiales didácticos y demás recursos educativos.

En resumen, la evaluación de los aprendizajes en la educación a distancia proporciona la posibilidad de monitoreo, seguimiento y evaluación de los logros de aprendizajes, dando continuidad al proceso con la inmediatez con que se puede dar respuesta a las necesidades del estudiante, por medio de una retroalimentación oportuna que permita brindarles las orientaciones que éste necesita para alcanzar el éxito, facilitando el desarrollo de habilidades, propiciando el contacto permanente, apoyando un aprendizaje activo que favorece la obtención de los logros en el aprendizaje.

Regularidad de los módulos

Para lograr la regularidad de los módulos el estudiante debe cumplir con el 80% de las actividades virtuales obligatorias con un mínimo de 60%, asistir al 100% de las prácticas profesionales presenciales y aprobar el Trabajo Integrador Final con un mínimo de 60%.

La duración de la condición de regular en un módulo, tendrá una validez de 1 año en caso de contar con equipo continuo de docentes, en caso de no contar con equipo continuo de docentes el cursante podrá aprovechar una nueva cohorte del trayecto para poder cumplir con los requerimientos de acreditación del módulo pendiente, siempre y cuando no exceda 1 año contado a partir de la finalización del cursado del módulo. Durante este plazo el estudiante podrá aprobar el módulo de

acuerdo a las condiciones de cursado establecidas en el mismo. Vencido este plazo y no habiendo acreditado el módulo, la persona deberá volver a cursar.

Acreditación de los módulos:

Los módulos de la certificación se podrán acreditar de manera directa. Esto implica la posibilidad de acreditar el módulo durante el cursado cumpliendo con todos los requerimientos parciales del mismo y aprobando un Trabajo Integrador vinculado a la práctica que deberá presentarse en una instancia de coloquio integrador. Esta instancia se realiza de manera virtual sincrónica a través de videoconferencia y queda grabada para resguardo institucional.

Teniendo en cuenta las características del trayecto formativo, la acreditación debe estar en directa relación con el desarrollo de competencias profesionales, por lo cual, cada módulo tomará como eje la práctica, a través de propuestas donde los cursantes tengan que movilizar conocimientos, actitudes, procedimientos para la toma de decisiones y la resolución de problemas vinculados con el ejercicio profesional. De esta manera los saberes teóricos serán el medio para alcanzar el desarrollo o actualización de competencias complejas y permitirán la acción fundamentada en el campo laboral.

f. Dispositivo específico para el desarrollo de las Prácticas Profesionalizantes:

Atendiendo a la Res. Del CFE N° 115/10 Anexo I se entiende por prácticas profesionalizantes aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución de Formación Profesional, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas a situaciones de trabajo.

Dentro de la propuesta formativa, las Prácticas Profesionalizantes están distribuidas en todos los módulos para vincular los conocimientos y aportes de cada uno al sistema de producción real. Si bien se presentan como eje de cada uno de los módulos, las prácticas profesionalizantes se integran como una trayectoria exclusiva, con el objeto de mantener el acompañamiento de los estudiantes en todo el proceso de aprendizaje.

En tanto propuesta formativa, las prácticas profesionalizantes se orientan a producir una vinculación sustantiva entre la formación académica y los requerimientos y emergentes de los sectores científico, tecnológico y socio productivo.

La especificidad y diversidad de los contextos en los que se lleva a cabo la formación, deben estar contemplados en los contenidos y en la orientación de la propuesta educativa. La adquisición de capacidades para desempeñarse en situaciones socio laborales concretas sólo es posible si se generan en los procesos educativos, actividades formativas de acción y reflexión sobre situaciones reales de trabajo.

En síntesis, las prácticas profesionalizantes propician una aproximación progresiva al campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación y favorecen el desarrollo de capacidades complejas relacionadas con el ejercicio profesional. La puesta en movimiento de procesos técnicos, tecnológicos, científicos a partir de problemáticas propias del campo sociocultural y productivo permite la construcción, consolidación, integración y ampliación de capacidades relacionadas con el perfil profesional para el cual se está formando.

La práctica profesionalizante es obligatoria para todos los estudiantes y atendiendo a lo establecido por la Res. CFE N.º 346/18, las mismas se implementan en ambientes reales de trabajo, son supervisadas y evaluadas por tutores especializados y explícitamente indicados.

Las actividades propuestas en el marco de las prácticas profesionalizantes se realizan de manera concentrada, son presenciales y obligatorias para los estudiantes, ofreciendo como espacios para el desarrollo de las mismas los entornos formativos con los que cuenta el Instituto y los ofrecidos por organizaciones asociadas. Además se despliegan propuestas de prácticas en entornos virtuales a partir del análisis y reflexión de casos y la simulación de situaciones reales con ayuda de programas y dispositivos tecnológicos.

Las prácticas presenciales los estudiantes las realizan en los entornos formativos del Instituto y en organismos estatales o privados con los que tiene convenio (Ver anexo III)

- Laboratorio de ciencias básicas del IESVU
- Huerta del IESVU
- COINCE
- Departamento General de Irrigación
- Solvencia
- INTA
- Municipalidad de San Carlos
- Finca la Celia
- Bodegas y viñedos OFornier

Las prácticas simuladas los estudiantes las realizan en sus lugares de residencia ya que no supone una presencia física en lugares y/o establecimientos.

Especificación de las actividades obligatorias de los estudiantes

Dentro de la propuesta formativa se contemplan como actividades obligatorias para los estudiantes:

- Asistencia a las prácticas en las fechas establecidas acorde a la estacionalidad.
- Uso de los elementos de higiene y seguridad requeridos.
- Confección de un portfolio electrónico que será de insumo para el desarrollo de los informes de prácticas.
- Presentación en tiempo y forma de los informes solicitados por el docente-tutor de prácticas luego de cada instancia.
- Resolución de las actividades virtuales de acompañamiento y fortalecimiento de las prácticas en el aula virtual.

MÓDULO	ACTIVIDADES OBLIGATORIAS	CARGA HORARIA RELOJ
Módulo 1: Análisis de la oferta hídrica	Prácticas simuladas: análisis de situaciones prácticas relacionadas con el ejercicio profesional. Análisis funcional de una organización o institución que ejerza la función de policía del agua.	60
	Prácticas de campo en instituciones u organizaciones vinculadas con la administración del recurso hídrico . recopilación y análisis de la información sobre el funcionamiento de la misma en función de la legislación que la valida. Departamento General de Irrigación - COINCE - Dique Potrerillos	10
Módulo 2: Caracterización de efluentes líquidos	Prácticas simuladas: análisis de casos y resolución de situaciones problemáticas vinculadas con la identificación y caracterización de efluentes.	50
	Prácticas de laboratorio: análisis y muestreo de efluentes. Laboratorio de Ciencias Básicas del IESVU. COINCE	10

Módulo 3: Planificación de sistemas de tratamiento de efluentes	Prácticas simuladas y de resolución de problemas: análisis de las características de una planta de tratamiento de efluentes, indicadores de mal funcionamiento del proceso, fortalezas y debilidades.	30
	Prácticas de campo: área o planta de tratamiento de efluentes Solvencia	10
Módulo 4: Proceso de trabajo integrado en la Gestión del Recurso Hídrico	Prácticas de Campo: entrevista y relevamiento de organizaciones vinculadas con la Gestión integral del Recurso Hídrico. Municipalidad de San Carlos	10
	Prácticas virtuales de análisis de casos sobre la gestión de la cuenca hídrica.	10
Módulo 5: Técnicas y procedimientos de laboratorio	Prácticas presenciales de realización de ensayos y determinación de parámetros en laboratorio y campo. Laboratorio de Ciencias Básicas y análisis microbiológicos del IESVU, Huerta del IESVU.	30
	Prácticas virtuales, de preparación para las presenciales, en referencia a instrumentación, procedimientos y medidas de seguridad, toma y análisis de datos y presentación de resultados.	30
TOTAL HS DE PRÁCTICAS		250

Criterios de Presencialidad

Acorde a las Res CFE 346/18 se entiende por presencialidad aquellas instancias de enseñanza y aprendizaje e instancias evaluativas donde estudiantes y docentes tutores coinciden en espacio y tiempo, los encuentros virtuales sincrónicos a través de videoconferencias o videollamadas y los trabajos de campo correspondientes a las prácticas profesionalizantes.

Estrategias y modos de registro institucionales para la implementación

La implementación de las prácticas profesionalizantes se propone acercar a los estudiantes a contextos reales de trabajo y exige una articulación dinámica entre teoría y práctica. La adquisición de capacidades para desempeñarse en situaciones socio-laborales concretas sólo es posible si se generan en los procesos educativos actividades formativas de acción y reflexión sobre situaciones reales de trabajo.

Todas las prácticas profesionalizantes que realicen los estudiantes son de carácter obligatorio y estarán orientadas y supervisadas. Para ello los estudiantes tendrán el acompañamiento de:

La Institución educativa que deberá facilitar, organizar y cumplimentar la normativa vigente para la adecuada concreción de las prácticas.

El docente-tutor de prácticas será el responsable de la evaluación sobre los desempeños alcanzados en niveles requeridos, además de establecer los nexos necesarios entre empresas e Institución educativa y resolver los problemas y dudas que se puedan presentar en las pasantías.

Los *docentes-tutores de los distintos módulos* serán quienes deberán involucrarse para favorecer las prácticas de los estudiantes y estar dispuestos para atender consulta de los practicantes en articulación con el docente-tutor responsable de la Práctica Profesional.

El *Coordinador Responsable de la Trayectoria* será quien reúna y supervise la documentación requerida (cronogramas, convenios, seguros, solicitud, etc) y la información emitida por los docentes-tutores asignados a la ejecución de las prácticas.

Responsables y características del seguimiento de las observaciones y de la Práctica Profesionalizante

El Coordinador Responsable del Trayecto formativo es quien aprobará la planificación de las acciones a desarrollar en cada una de las prácticas presentada por los docentes-tutores de Práctica Profesional asignados. Es responsable además del seguimiento y supervisión de todas las actividades tanto presenciales como virtuales a desarrollar por los estudiantes. Asimismo será quien reciba los informes de avance que den muestra de la ejecución de las actividades.

Para realizar el seguimiento de las observaciones y de las prácticas, los docentes-tutores de Práctica Profesionalizante deberán:

- Elaborar el plan de acción tutorial de Práctica Profesionalizante (el cual debe incluir cronograma estimativo de tareas).
- Acompañar y supervisar el desempeño de los estudiantes en los trabajos de campo
- Recepcionar y evaluar los portfolios e informes de trabajo de los estudiantes.
- Realizar el informe final de desempeño de los estudiantes.

La secuencia de desarrollo de las prácticas profesionalizantes se realizará en forma gradual y en orden de complejidad creciente desde los diversos módulos.

Las actividades prácticas presenciales como visitas o participación de propuestas en los espacios formativos se realizan de manera intensiva y concentrada. Durante el cursado a través del aula virtual se trabajan los saberes requeridos para los

trabajos de campo. Se busca la unión entre la teoría de los módulos y la adquisición de habilidades.

La gestión institucional tendrá a su cargo facilitar las oportunidades para que los docentes tutores participantes de cada módulo también participen y acompañen a los estudiantes y en el desarrollo de las prácticas.

Instrumentos para el seguimiento de prácticas profesionalizantes

1 - Seguimiento del aula virtual: tiene por objetivo acompañar y brindar los recursos necesarios a los estudiantes para el desarrollo de la práctica. La recepción de los informes, devolución de los mismos, encuentros virtuales, etc.

2 - Ficha de seguimiento individual de los estudiantes de la práctica: este apartado se trata de una ficha por estudiante para ser utilizada específicamente en el registro y monitoreo de la etapa de campo de cada uno. Cuenta con los datos del alumno, asistencia a los trabajos de campo programados, si cumple con los requerimientos de higiene y seguridad, si presenta los informes correspondientes, etc.

3- Síntesis Informativa de la Práctica: se presenta al Responsable del trayecto formativo una síntesis de las prácticas realizadas, cantidades de estudiantes que asistieron, presentaron los informes correspondientes, etc.

X. SEDE

- Dirección: San Martín (N) Nro. 418
- Localidad: La Consulta
- Provincia: Mendoza
- Código Postal: 5567
- N° de CUE: 5001240-00
- Dirección web: www.iesvu.edu.ar
- Teléfonos/Fax: 02622-470 439 / 470821
- Correo electrónico: rectoria@iesvu.edu.ar
- Horario de atención: 8.30 a 22.30 hs.
- Actividad específica de la sede: Gestión ADMINISTRATIVO-ACADÉMICA